

00194

Guayaquil, 22 de Marzo de 1995

SEÑORES  
ACCIONISTAS DE BALANQUIR S.A.  
CIUDAD.

Estimados señores:

Me es grato, dirigirme a Uds. con el propósito de presentar el informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico de 1994, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Refiriéndome a la actividad económica, la empresa de mi representación no tuvo producción por razones de no estar concluida las instalaciones de Maquinarias y Equipos para el procesamiento de Balanceados para lo cuál fué constituida.

La Compañía tuvo que cumplir las resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías No. 93.1.1.3.009 de 16 de Agosto de 1993 ; No. 94.1.1.3.0006 del 26 de Julio de 1994 y No. 95.1.1.001 del 15 de Febrero de 1995, en que determina que la compañía, deberá incrementar su capital al mínimo, siendo este en la actualidad de S/.10'000.000,=. Según Escritura Pública e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de septiembre de 1994.

Es posible que para el siguiente ejercicio económico pueda dar inicio a sus operaciones.

Atentamente,

*Leonardo López C.*

SR. LEONARDO LOPEZ CABRERA  
GERENTE GENERAL

